



CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A JORGE ALCOCER VARELA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LOS 31 GOBERNADORES DE LOS ESTADOS INTEGRANTES DE LA FEDERACIÓN Y LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE PONGAN A DISPOSICIÓN TODAS LAS CAMAS HOSPITALARIAS POSIBLES DE LOS CORRESPONDIENTES SISTEMAS DE SALUD, EN COLABORACIÓN CON TODAS LAS INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

La suscrita, Abril Alcalá Padilla, Diputada Federal del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, numeral I, fracción I, y 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta asamblea la presente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud para que en coordinación con los 31 Gobernadores de los Estados integrantes de la Federación y a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se pongan a disposición todas las camas hospitalarias posibles de los correspondientes sistemas de salud, en colaboración con todas las instituciones de salud públicas para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES.

La pandemia del COVID-19 está poniendo en jaque a los sistemas de salud en todo el mundo. El incremento súbito de la demanda afecta la eficiencia de la atención

médica, llenando los hospitales, acaparando los recursos públicos y obligando al personal médico a ser selectivos en cuanto a los síntomas para que elegir a quién se le da y a quién se le niega el servicio de salud, como muestran los reportes de países como China, Italia y España.

La escasez de equipo de protección, personal médico y espacios para atender a los pacientes, - como cuartos o camas de hospital - demuestra las carencias de los servicios de salud de los países potencia y aquellos en vía de desarrollo, donde los impactos serán desproporcionados ante las complicaciones que conlleva la desigualdad entre países.

Actualmente la Unión Europea se ha vuelto el foco de infección y a la par, en una fuente de información acerca de cuáles serán algunos de los escenarios que tendremos que afrontar ante la carencia de herramientas indispensables para el personal médico. A través de los conocimientos que han compartido, podemos saber que uno de los principales problemas ocurre por la falta de camas hospitalarias para los pacientes que lo requieran, sin importar el padecimiento. Esto ha generado la necesidad de tomar medidas diversas, como el uso de las fuerzas armadas para la improvisación de clínicas (Alemania, España e Italia)¹, la reutilización de camas de hoteles para uso hospitalario (España) y la “toma” de camas hospitalarias de instituciones privadas (Reino Unido y España)².

1 https://www.washingtonpost.com/world/europe/as-coronavirus-surges-a-frantic-europe-scrambles-for-hospital-beds-ventilators-supplies/2020/03/22/75adc79e-695d-11ea-b199-3a9799c54512_story.html

2 *Ídem*

Tomando en cuenta que dicha región cuenta con uno de los mejores sistemas de salud –caracterizado por su universalidad y centralización administrativa³ –, el impacto en un sistema como el nuestro pronostica un desabasto de camas al no tener la capacidad para atender un brote de esas magnitudes. De acuerdo con información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México contaba con 168,828 camas de hospital (2017)⁴ para una población de cerca de 124.9 millones de habitantes (2018)⁵, es decir, un total de 1.4 camas por cada mil habitantes. Por otra parte, hoy en día se contabilizan 2738 camas de cuidados intensivos en el sector público⁶ para atender los casos que requerirán terapia intensiva. En contraste, los países mencionados con anterioridad cuentan con la siguiente cantidad de camas para cuidados intensivos: Alemania con 28,000 camas, Reino Unido con 8,000, Francia con 5,000 y España con 4,600⁷.

Con la expectativa de que en México haya alrededor de 250,000 casos y 10,500 con necesidad de terapia intensiva⁸, la situación será sumamente complicada en los próximos meses derivado de la competencia internacional para la adquisición de recursos escasos, donde los impactos negativos se verán reflejados en la pérdida de vidas inevitablemente, la incertidumbre económica de las familias y el bienestar emocional que dejará huella en toda una generación.

3 <https://www.animalpolitico.com/2020/03/pocas-camas-hospital-baja-proporcion-medicos-enfrentaria-mexico-covid-19/>

4 <https://stats.oecd.org/Index.aspx?ThemeTreeId=9>

5 https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados_enadid18.pdf

6 <https://www.animalpolitico.com/2020/03/pocas-camas-hospital-baja-proporcion-medicos-enfrentaria-mexico-covid-19/>

7 https://www.washingtonpost.com/world/europe/as-coronavirus-surges-a-frantic-europe-scrambles-for-hospital-beds-ventilators-supplies/2020/03/22/75adc79e-695d-11ea-b199-3a9799c54512_story.html

8 <https://www.animalpolitico.com/2020/03/pocas-camas-hospital-baja-proporcion-medicos-enfrentaria-mexico-covid-19/>



En consecuencia, escatimar en recursos no es una opción. La necesidad de camas para atender a pacientes de esta enfermedad y otros padecimientos demanda urgencia. En el presente, no existe el abasto para las dimensiones que plantea una pandemia y se desconoce si este llegará en el mediano plazo, por lo que plantear el uso de los recursos disponibles en la actualidad – donde la colaboración con el sector privado será clave para mitigar los efectos del COVID-19 – no debería estar en discusión.

En este sentido, será necesario generar acuerdos con la Iniciativa Privada para el uso de camas hospitalarias y de cuidados intensivos, quienes igualmente se verían superados si la demanda rebasa al sector público. Por lo tanto, la cooperación resulta una medida benéfica, eficiente y congruente en una situación de crisis y la necesidad de que la economía se sostenga en el mediano plazo.

Los acuerdos a los que se lleguen y la administración de los recursos deberán ser aprovechados por la Secretaría de Salud y las dependencias encargadas de salud en las diferentes entidades de la Federación, para garantizar que se puedan atender a la mayor cantidad de personas afectadas, con el propósito de evitar un colapso del Sistema de Salud y la magnitud de consecuencias que habrá a lo largo del año por la pandemia.

Por ello, presento ante esta honorable asamblea, la siguiente proposición con,



PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta a Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud para que en coordinación con los 31 Gobernadores de los Estados integrantes de la Federación y a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se pongan a disposición todas las camas hospitalarias posibles de los correspondientes sistemas de salud, en colaboración con todas las instituciones de salud públicas para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19.

SEGUNDO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta a los 31 Gobernadores de los Estados integrantes de la Federación y a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a otorgar las facilidades necesarias al titular de la Secretaría de Salud para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de marzo de 2020

Abril Alcalá Padilla
Diputada Federal